

Presidencia Roque Sáenz Peña, 02 de Junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 127/2021- C.S.

VISTO:

El Expediente 01-2021-02479 iniciado por el Director de la Carrera de Contador Público Mg. Lic. Miguel Ángel Aquino; la Resolución N° 39/2020-C.S. Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público – Modalidad Presencial, la Resolución N° 070/2021-C.D.C.S. y H. ; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Carrera de Contador Público solicita la reorganización del Plan de Estudios de la Carrera Contador Público – Modalidad Presencial- aprobado por Resolución N° 39/2020-C.S.

Que es necesario reorganizar el Plan de Estudios de la Carrera Contador Público - Modalidad Presencial - por cuanto se detectó un error en el orden de las asignaturas.

Que la Resolución N° 39/2020-C.S.- establece en el punto 3.2. Plan Analítico de la Carrera – 3° Año- el siguiente orden: 17. Derecho Comercial - 21. Historia Económica y Social.

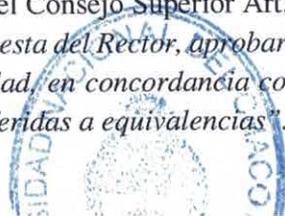
Que el Director de la Carrera propone que el punto 3.2. Plan Analítico de la Carrera – 3° Año - se reorganice de la siguiente forma: 17. Historia Económica y Social - 21. Derecho Comercial.

Que esta reorganización no implica modificación sustancial de los elementos que componen el Plan de Estudios de la Carrera.

Que según resolución N° 070 el Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas sugiere al Consejo Superior, aprobar el texto ordenado con la reorganización realizada en el Plan de Estudios de la carrea de Contador Público -Modalidad a Distancia

Que se presenta el texto ordenado de la Reorganización Plan de estudios Contador Público. Modalidad a Distancia, plan de estudios con las modificaciones solicitadas.

Que es atribución del Consejo Superior Art. 31 del Estatuto Universitario. f) *“Aprobar los planes de estudio, a propuesta del Rector, aprobar el alcance de los títulos y grados académicos a otorgar por la Universidad, en concordancia con los artículos 40 a 43 de la ley 24.521 y reglamentar las cuestiones referidas a equivalencias”.*



POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el texto ordenado con la reorganización realizada en el Plan de Estudios de la carrera de Contador Público -Modalidad Presencial- que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese a las áreas correspondientes. Cumplido, archívese.

Esp. ABOG Ricardone Manuel A.
Secretario Académico
Universidad Nacional del
Chaco Austral



Abog. Germán E. Oestmann
RECTOR
Universidad Nacional
del Chaco Austral

PLAN DE ESTUDIOS
CONTADOR PÚBLICO
MODALIDAD PRESENCIAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

1.1. Fundamentación

Históricamente el Contador Público ha sido un profesional con un papel importante en todas las sociedades. Como el mundo se mueve hacia economías con inversiones y operaciones más allá de las fronteras, el profesional debe tener una amplia base de perspectiva global.

La formación de profesionales universitarios en la Argentina actual, requiere garantizar simultáneamente una sólida preparación general para la producción de conocimientos y para el mundo del trabajo.

El cambio constante es la característica que predomina, en el entorno donde el Contador Público desempeña su rol profesional. Los negocios y las organizaciones son cada día más complejos y requieren de acuerdos y transacciones más laboriosas. La tecnología de la información ha avanzado a paso rápido. La actividad económica se ha internacionalizado.

Estas tendencias imponen desafíos sociales de los que la Universidad Nacional del Chaco Austral desea formar parte y comprometerse con la formación de profesionales que estén acordes con las necesidades de la zona. La misma está situada en el centro de la Provincia del Chaco lo que facilita la afluencia de estudiantes de distintas localidades vecinas, de las zonas rurales y de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, en su mayoría hijos o nietos de productores rurales.

Por esta razón la carrera de Contador Público está enfocada a la formación universitaria como instrumento dinámico que acompaña al proceso de cambio durante el cual se asume el compromiso de una relación estrecha con el medio local y regional, caracterizado por la fuerte presencia de la actividad agrícola, ganadera, apícola y forestal, así como también la industrialización de la madera y sus derivados, a los efectos de receptor sus demandas e interrogantes, en un proceso de retroalimentación permanente, favoreciendo la apropiación crítica de los componentes básicos de la cultura. Se prepara así a un profesional que pueda brindar asesoramiento específico a los requerimientos de la zona propendiendo a la participación activa, responsable y solidaria en la comunidad en general y en la vida política y laboral en particular.

La carrera encara la formación de recursos humanos especializados, capacitados para

insertarse e intervenir activamente en un medio concreto para generar, transformar y aplicar los conocimientos científicos y técnicos pertinentes. El plan de estudios está estructurado en una propuesta de formación por ciclos, porque prevé una articulación con la formación posterior, y porque sirve como cimiento para el abordaje de Contador Público y Licenciatura en Administración. De esta manera el ciclo básico comprende materias comunes a las dos carreras, que le brindan conocimientos elementales, que luego profundizarán y articularán de acuerdo a la carrera elegida.

De ese modo, se posibilita al profesional su participación en amplios campos profesionales y le otorga movilidad para afrontar los cambios que experimentan los mercados de trabajo, sobre todo en situaciones de permanente innovación e incertidumbre.

1.2. Denominación de la carrera: Contador Público.

Denominación del título que otorga: Contador/a Público/a.

Título intermedio: Técnico/a Universitario/a en Administración.

1.3. Nivel de la titulación: carrera de grado.

Nivel del título intermedio: carrera de pregrado.

1.4. Duración estimada en años: La duración de la carrera de Contador Público está planificada para ser cursada en 5 años. La duración de la Tecnicatura Universitaria en Administración está planificada para ser cursada en 3 años.

1.5. Carga horaria total de la carrera de Contador Público: 3165 horas reloj.

Carga horaria total para el título de Técnico Universitario en Administración: 1710 horas reloj.

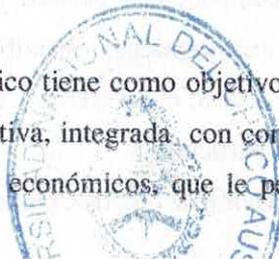
1.6. Modalidad: Presencial.

1.7. Ubicación en la estructura institucional: Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

2.1. Objetivo de la carrera

La Carrera de Contador Público tiene como objetivo formar profesionales dotados de una sólida base contable e impositiva, integrada con conocimientos administrativos, jurídicos, humanísticos, matemáticos y económicos, que le permitan desempeñarse en el diseño y



administración de sistemas integrados de información, y en la auditoría de tales sistemas, en organizaciones públicas y privadas.

2.2. Requisitos de ingreso

Para el ingreso a la carrera son requisitos necesarios poseer título otorgado por establecimientos educativos de Educación Secundaria o Polimodal, así como cualquier otra exigencia que establezca el Ministerio de Educación de la Nación o la Universidad Nacional del Chaco Austral.

2.3. Requisitos para la obtención del título

Para obtener el título de Contador Público el estudiante debe aprobar las 34 asignaturas de carácter obligatorio, 2 asignaturas optativas y la práctica profesional supervisada.

Para obtener el título de Técnico Universitario en Administración el estudiante debe aprobar las 19 asignaturas de carácter obligatorio correspondientes al Ciclo Básico del plan de estudios.

2.4. Perfil del egresado

El egresado de la carrera de Contador Público de la Universidad Nacional del Chaco Austral será un profesional capaz de:

- Enfrentar los desafíos con entusiasmo y perseverar en alcanzar las metas. Dotado de un fuerte espíritu crítico, creativo e innovador, desempeñará su práctica profesional utilizando estrategias de autorregulación para lograr la disposición necesaria a efectos de empatizar, comunicar y escuchar, participando de equipos de trabajo y ejerciendo un liderazgo positivo.
- Diseñar y gestionar sistemas de información contables en organizaciones de diverso tipo.
- Elaborar y aplicar los criterios para la medición y exposición de información contable histórica y proyectada.
- Auditar y dictaminar en materia contable, tanto para la toma de decisiones de los propietarios y administradores del ente, como así también de los terceros con los que interactúa, entre los cuales se encuentra el Estado, especialmente en materia impositiva.
- Intervenir en procesos concursales y quiebras en el ámbito judicial, y como miembro de los órganos de contralor de personas jurídicas.
- Realizar investigaciones siguiendo el método científico, para generar nuevos conocimientos que beneficien a la sociedad.

2.3. Alcances del Título de Técnico Universitario en Administración



...//RESOLUCION N° 127/2021-C.S

- Proporcionar asistencia técnica relativa a sistemas de información contable en organizaciones de diferente naturaleza.
- Conformar equipos de diseño e implementación de estructuras de organización y de sus sistemas de información.
- Operar sistemas contables y de crédito, de stock, y sistemas informáticos de uso habitual en la administración organizacional y diversos instrumentos públicos y privados.

2.4. Actividades profesionales reservadas al título de Contador Público (Resolución Ministerial N° 3400-E/2017)

- Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
- Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
- Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.
- Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.

2.5. Actividades profesionales compartidas con otros títulos

- Asesorar sobre la aplicación e interpretación de la legislación laboral, previsional, societaria y tributaria, en materia financiera, económica, impositiva y contable.
- Actuar como perito en su materia, administrador, interventor y liquidador en el ámbito judicial, o árbitro en el ámbito extrajudicial.
- Intervenir en el diseño y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de entidades públicas y privadas.
- Participar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de las responsabilidades sociales.
- Realizar evaluación de proyectos y estudios de factibilidad financiera y económica en empresas públicas y privadas.
- Efectuar la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones, en materia financiera, económica, impositiva y contable.
- Colaborar en el diseño de las políticas tributarias, previsionales y de empleo.
- Realizar y suscribir las cuentas particionarias en los juicios sucesorios.

3. DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA

3.1. Estructura curricular

El plan de estudios de la carrera de Contador Público está organizado en ciclos, áreas temáticas, asignaturas y espacio final de integración (PPS).

Los ciclos son 2:

- Ciclo Básico: comprende las asignaturas de Cód. 01 a 19.
- Ciclo Profesional: comprende las asignaturas de Cód. 20 a 37.

En el cuadro que se presenta a continuación, es posible visualizar las áreas temáticas, las respectivas asignaturas, y la carga horaria discriminada por asignaturas, áreas e intensidad de la formación práctica.

Área Temática	Asignaturas	Carga Horaria			
		Por Asignaturas	Por Áreas	Intensidad de la Formación Práctica	
Contabilidad e Impuestos	Sistemas Contables I	120	870	44	321
	Sistemas Contables II	120		44	
	Costos	120		44	
	Contabilidad Superior	75		28	
	Análisis de Estados Contables	90		33	
	Contabilidad y Administración Pública	75		28	
	Auditoría	105		39	

	Legislación y Técnica Tributaria I	75		28	
	Legislación y Técnica Tributaria II	90		33	
Jurídica	Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	90	465	33	171
	Derecho Civil	90		33	
	Derecho Comercial	75		28	
	Concursos y Quiebras	60		22	
	Sociedades Comerciales	60		22	
	Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social	90		33	
Administración y Tecnologías de la Información Economía	Administración General	75	645		
	Análisis Económico	75			
	Informática	75			
	Análisis Microeconómico	75			
	Sistemas Administrativos	120			
	Análisis Macroeconómico	75			
	Finanzas Públicas	75			
	Administración Financiera	75			
	Matemática I	90	570		

Humanística Matemática	Matemática II	90			
	Probabilidad y Estadística	90			
	Historia Económica y Social	60			
	Matemática Financiera	90			
	Ética, Responsabilidad Social y Economía Social	75			
	Metodología de la Investigación	75			
Espacios de distribución flexible	Investigación Operativa	90	390	42	182
	Contabilidad Especial	75		35	
	Procedimiento Tributario	90		42	
	Optativa a elección 4º	60		28	
	Optativa a elección 5º	75		35	
Otros Contenidos	Inglés	75	75		
Espacio final de integración	Práctica Profesional	150	150	150	150
Horas Totales		3165	3165	824	824

CÓD	ASIGNATURAS	HS. SEM.	HS. TOT.	1° CUAT.	2° CUAT.
PRIMER AÑO					
01	Sistemas Contables I	4	120	Anual	
02	Matemática I	6	90	X	
03	Administración General	5	75	X	
04	Análisis Económico	5	75	X	
05	Informática	5	75		X
06	Matemática II	6	90		X
07	Análisis Microeconómico	5	75		X
SEGUNDO AÑO					
08	Sistemas Contables II	4	120	Anual	
09	Sistemas Administrativos	4	120	Anual	
10	Inglés	5	75	X	
11	Análisis Macroeconómico	5	75	X	
12	Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	6	90		X
13	Probabilidad y Estadística	6	90		X
TERCER AÑO					
14	Costos	4	120	Anual	
15	Derecho Civil	6	90	X	
16	Matemática Financiera	6	90	X	
17	Historia Económica y Social	4	60	X	
18	Finanzas Públicas	5	75		X
19	Investigación Operativa	6	90		X
20	Contabilidad Superior	5	75		X
21	Derecho Comercial	5	75		X
CUARTO AÑO					
22	Sociedades Comerciales	4	60	X	
23	Contabilidad Especial	5	75	X	
24	Administración Financiera	5	75	X	
25	Legislación y Técnica Laboral y de la Seguridad Social	6	90		X

26	Legislación y Técnica Tributaria I	5	75		X
27	Análisis de Estados Contables	6	90		X
28	Optativa a elección Cód.01-02 *	4	60		X
QUINTO AÑO					
29	Contabilidad y Administración Pública	5	75	X	
30	Legislación y Técnica Tributaria II	6	90	X	
31	Auditoria	7	105	X	
32	Ética, Responsabilidad Social y Economía Social.	5	75	X	
33	Concursos y Quiebras	4	60		X
34	Procedimiento Tributario	6	90		X
35	Metodología de la Investigación	5	75		X
36	Optativa a elección Cód.03-04*	5	75		X
37	Práctica Profesional	10	150	X	X
TOTAL HORAS			3165		

*El estudiante que en 4° año opte por la asignatura 01 deberá cursar en 5° la optativa correlativa subsiguiente 03. La misma situación para las asignaturas 02 y 04.

CÓD.	ASIGNATURAS OPTATIVAS	CARGA HORARIA	
		SEM.	TOT.
01	Gestión Agropecuaria	4	60
02	Gestión de Empresas Familiares	4	60
03	Contabilidad Agropecuaria	5	75
04	Administración de Recursos Humanos	5	75




3.3. Contenidos mínimos de las asignaturas

01. SISTEMAS CONTABLES I

Contabilidad. Antecedentes y evolución. Entes: públicos y privados; con y sin fines de lucro. Sus recursos y fuentes. Operaciones y hechos económicos. La contabilidad y sus segmentos: contabilidad patrimonial o financiera, contabilidad gubernamental, contabilidad social y ambiental, contabilidad económica y contabilidad de gestión. Patrimonio y contabilidad. Ejercicio económico. Variaciones patrimoniales. Informes contables internos y externos. Usuarios.

02. MATEMÁTICA I

Números Reales. Funciones. Vectores y Matrices. Sistemas de ecuaciones lineales.

03. ADMINISTRACIÓN GENERAL

Administración general. Caracterización de las organizaciones. Tipología de las organizaciones. Enfoques y modelos. Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control. Autoridad y poder. Responsabilidad social.

04. ANÁLISIS ECONÓMICO

Conceptos básicos de Economía. Delimitación del campo de la economía como ciencia. Problemas económicos centrales. Recursos, tecnología, instituciones, población, sistemas económicos.

05. INFORMÁTICA

Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de Software de base, utilitarios y redes. Seguridad en los sistemas de información. Evaluación de los sistemas aplicativos.

06. MATEMÁTICA II

Límites y Continuidad. Derivada. Sucesiones y Series. Extremos. Integrales.

07. ANÁLISIS MICROECONÓMICO

Conceptos Básicos de Microeconomía. Sectores económicos. Sistemas de Precios. Las funciones de oferta y demanda. Competencia perfecta y monopolio.

08. SISTEMAS CONTABLES II



Sistemas contables. Métodos de registración. Estructuración del sistema contable. Medios de procesamiento. Registración de los hechos económicos en distintos momentos de la vida del ente. Culminación del proceso contable, los informes contables.

09. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Sistemas Administrativos. Conceptualización y clasificación de modelos. Caracterización y elementos constitutivos. Teoría General de los Sistemas. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio. Metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información. Áreas funcionales de la empresa: concepto general de recursos humanos, comercialización y producción. Planeamiento. Gobierno corporativo

10. INGLÉS

Vocabulario técnico específico de la ciencia objeto de estudio. Principios de redacción científica en inglés. Elementos puntuales léxico-gramaticales de alta frecuencia en el uso del discurso académico, técnico y científico. Construcciones en inglés para la comprensión general de textos específicos de la carrera. Herramientas para la elaboración de Abstracts, E-mails, Currículo Vitae. Estructura de Papers Científicos en inglés y castellano.

11. ANÁLISIS MACROECONÓMICO

Conceptos Básicos de Macroeconomía. Modelos macroeconómicos básicos. Demanda agregada: consumo, inversión y gasto público. Mercado de bienes. Función IS. Mercado financiero. Función LM. Sector externo. Equilibrio general. Multiplicadores. Política económica. Aspectos Sectoriales.

12. DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO ADMINISTRATIVO

Principios generales del Derecho. Fuentes. Estado y Constitución. Constitución Argentina. Órganos y Poderes del Estado. Derechos Civiles y garantías constitucionales. Derechos Humanos. Contratos y actos administrativos. Función pública. Aspectos económicos y de control. Responsabilidad del Estado. Regímenes Provinciales y Municipales.

13. PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

Estadística Descriptiva. Elementos de Probabilidad. Inferencia Estadística. Elementos de Muestreo. Regresión. Series de Tiempo. Índices.

14. COSTOS

Teoría general de los costos. Elementos del costo. Sistemas de costeo. Costos para la toma de decisiones.

15. DERECHO CIVIL



Persona: atributos y capacidad. Aspectos generales de derecho de familia, régimen sucesorio y derechos reales. Cooperativas y mutuales. Asociaciones civiles.

16. MATEMÁTICA FINANCIERA

Nociones de Cálculo Actuarial. Teoría del Interés. Amortizaciones. Rentas.

17. HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL

Historia económica y social. Historia como ciencia social. La historización de lo social y lo económico. ¿Historia social?: perspectivas. Historia económica mundial: del Paleolítico al Internet. La evolución del pensamiento económico. Las etapas del desarrollo económico y social en Argentina. La influencia del contexto, teorizaciones e influencias externas.

18. FINANZAS PÚBLICAS

Conceptos Básicos de Finanzas Públicas. Marco institucional. Presupuesto público. Gastos públicos. Recursos públicos.

19. INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Desarrollo de técnicas matemáticas aplicadas a las diferentes áreas funcionales de las organizaciones. Producción, Comercialización. Logística. Finanzas.

Herramientas de gestión para mejorar el proceso toma de decisiones empresariales. Planificación y planeamiento.

20. CONTABILIDAD SUPERIOR

Modelos contables. Normas contables. Distintas fuentes. Normas comparadas. Cualidades de la información. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida del ente.

21. DERECHO COMERCIAL

Hechos y Actos jurídicos. Obligaciones. Teoría de los contratos. Contrato en particular. Concepto y origen del derecho comercial. Empresa y Comerciante. Títulos de crédito. Mercado de Capitales, entidades financieras y seguros.

22. SOCIEDADES COMERCIALES

Sociedades y agrupaciones empresarias. Las Cooperativas y las mutuales en el contexto de las personas jurídicas privadas. Noción de cooperativa y de mutual conforme con sus principios universales básicos. Naturaleza de las cooperativas. Acto cooperativo y constitución. Naturaleza de las prestaciones mutuales. Patrimonio y Capital. Órganos

sociales. Secciones en entidades multiservicio. Disolución y liquidación. Fiscalización pública y privada

23. CONTABILIDAD ESPECIAL

Consolidación de estados contables o financieros. Conversión de estados contables o financieros. Cooperativas y Mutuales: orígenes y evolución de la legislación y las normativas contables y de auditoría sobre la materia. Exposición contable.

24. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Administración Financiera. Decisiones financieras básicas de las organizaciones. Análisis financiero. Decisiones de inversión, de financiación, de dividendos. Administración del capital del trabajo. Mercado de capitales.

25. LEGISLACIÓN Y TÉCNICA LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El trabajo humano. La relación del trabajo y la empresa. Derecho individual del trabajo. Derecho colectivo del trabajo. Seguridad Social.

26. LEGISLACIÓN Y TÉCNICA TRIBUTARIA I

Derecho tributario. Imposición sobre las rentas y patrimonios.

27. ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES

Estados contables o financieros. Estados contables o financieros proyectados. Análisis e interpretación de estados contables o financieros.

28. OPTATIVAS:

***GESTIÓN AGROPECUARIA**

Introducción a la Empresa Agropecuaria. Funciones y funcionamiento interno de la Empresa Agropecuaria. Indicadores Físicos. Económico y Financieros de las Actividades Agropecuarias. Costos de la Actividad.

***GESTIÓN DE EMPRESAS FAMILIARES**

Definición de empresa familiar. Complejidad de la empresa familiar. Tipos de empresas familiares. Visión sistémica. Nacimiento y Evolución de la empresa familiar. Funcionamiento de la empresa familiar. Transición de la Dirección. Salud y continuidad de la empresa familiar. Diagnóstico y protocolo de la empresa familiar. La empresa familiar en el Mundo. La empresa familiar en la Argentina.

29. CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Régimen financiero y contable del Sector Público. La hacienda pública del sector público nacional, provincial y municipal. La organización contable: planificación, programación y contabilización. Elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. La gestión de la hacienda pública: eficiencia y eficacia del sistema de información contable para el análisis de la gestión. El control de la hacienda pública, alcances y formas.

30. LEGISLACIÓN Y TÉCNICA TRIBUTARIA II

Otras formas de imposición. Imposición sobre el consumo. Tributación sobre el salario. Régimen de coparticipación y multilateralidad. Cooperativas y Mutuales: tratamiento fiscal.

31. AUDITORÍA

Auditoría interna y externa. Auditoría operativa. Auditoría en ambientes informatizados. Informe del auditor. Normas y responsabilidades legales y profesionales en el ejercicio de la auditoría. Cooperativas y mutuales: auditoría, informes y procedimientos.

32. ÉTICA, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL

Ética profesional. Cooperativas y Mutuales: impacto social y económico en el Desarrollo Local/Regional. Principales clases de cooperativas y mutuales. Problemáticas específicas. Empresas en crisis. La alternativa de recuperación a través de cooperativas

33. CONCURSOS Y QUIEBRAS

Concursos y quiebras. Los principios generales del concurso. Presupuesto objetivo. Aspectos y reglas procesales del concurso. El concurso Preventivo. Requisitos. Apertura del concurso. Funcionarios del Concurso. El síndico: su participación e incumbencias. Efectos y trámites. El pronto pago laboral. La verificación de créditos. Privilegios. Categorías de acreedores. Recursos. El Informe General. Cramdown. Existencia de Acuerdo. Impugnación. Homologación. Conclusión del concurso. Acuerdo preventivo extrajudicial. Concursos en caso de Agrupamiento. Cumplimiento del acuerdo. Quiebra. Directa e Indirecta. Requisitos. Sentencia. Desistimiento. Conversión. Efectos de la quiebra. Administración e incautación de bienes. Periodo informativo de la Quiebra. Acreedores. Categorías. Privilegios. Continuación de empresa. Extensión de la Quiebra. Informe. Liquidación y distribución. Conclusión de la quiebra. Clausura de proceso. Requisitos. Funcionarios, auxiliares y empleados del Concurso.

34. PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

Procedimientos tributarios. Autoridades de aplicación. Diferentes jurisdicciones. La Administración Tributaria Nacional: ubicación dentro del Sector Público. Organización y

competencia. La obligación tributaria. Sujetos pasivos. Derecho Penal Tributario. Ley Penal Tributaria.

35. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Introducción al estudio de las Ciencias Sociales: áreas, contenido y metodología. Concepto de ciencia. Conocimiento Científico. Teoría y método científico. Fases de una investigación. Enfoques cuantitativo y cualitativo.

36. OPTATIVAS

***CONTABILIDAD AGROPECUARIA**

La contabilidad agropecuaria: Características particulares. Clasificación de las cuentas. Estructura del plan de cuentas, manual de cuentas. Ciclo de la contabilidad agropecuaria. Ubicación dentro de los rubros contables. Valuación y exposición para la toma de decisiones según la normativa vigente.

***ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

La función del área Recursos Humanos. Planificación de los recursos humanos. Selección: métodos. Política de formación y desarrollo. Descripción y análisis de puestos. Evaluación de tareas y desempeño. Política de compensaciones. Ambiente laboral interno y externo. Auditoría de Recursos Humanos.

37. PRÁCTICA PROFESIONAL

Resolución de situaciones problemáticas y/o casos referidos a las distintas tareas del contador.

La PPS es un dispositivo de formación y a la vez un elemento de vinculación de la calidad académica con el medio local regional, dado que los estudiantes podrán insertarse temporalmente en el sector productivo y de servicios generando vínculos Universidad – Empresa o Universidad – Institución. Podrán ser computadas como PPS:

- Trabajos integradores de aplicación para resolver una problemática real o simulada, en correspondencia con el ejercicio profesional.
- Pasantías, asistencia técnica, becas de trabajo y proyectos de investigación aplicada.
- Experiencia laboral equiparable, donde el estudiante pueda demostrar y/o acreditar relación con aspectos de la profesión.

3.4. Propuesta de seguimiento curricular

Se designará un Director y un Coordinador de Carrera para la organización académica y administrativa adecuada de la misma, con el fin de alcanzar el objetivo y perfil del egresado

propuesto. Además, se constituirá una Comisión de Seguimiento y Evaluación de la carrera responsable de la evaluación de la implementación del Plan de Estudios y de su revisión periódica. Esta Comisión colaborará también con el Director y Coordinador en los mecanismos de gestión académica como ser: cumplimiento de los programas de las asignaturas, seguimiento de métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.

Esp ABOG Ricartone Manuel
Secretario Academico
Universidad Nacional del
Chaco Austral



Abog. Germán E. Oestmann
RECTOR
Universidad Nacional
del Chaco Austral